



COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
BASES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS SEGUNDA VUELTA No. CSAEM/003/2019 PARA ADQUISICIÓN DE:
\$1'175,691.80 DE GASOLINA.

INVITACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la sección Tercera, numeral quincuagésimo sexto, quincuagésimo octavo fracción III y quincuagésimo noveno de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2019"; la Instancia Ejecutora: Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México, A.C. invita a participar bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas No. CSAEM/003/2019, correspondiente a la adquisición de "\$1'175,691.80 de gasolina", cuyas bases serán enviadas de manera electrónica o en físico a la Personas invitadas.

Descripción general de los bienes y/o servicios a adquirir:	Adquisición de " GASOLINA "			
	Partida No.	Concepto	Unidad de medida	Cantidad
	1	GASOLINA	PESOS	\$1'175,691.80
Lugar y plazo de entrega:	NO APLICA			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

ACTIVIDAD	LUGAR
FECHA DE ACEPTACION A LA INVITACION Del 11 al 15 de Octubre de 2019	Vía electrónica
FECHA DE RECEPCION DE PROPUESTAS Del 15 al 21 de Octubre de 2019	En el domicilio de El Comité: Av. Independencia #1327 Ote. Col. Reforma y Ferrocarriles Nacionales C.P. 50070 Toluca, México
ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES 22 de Octubre de 2019 a las 12:00 hrs	Domicilio de la Representación Estatal: Independencia #1327 Ote. Col. Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, México.
ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO 22 de Octubre de 2019 a las 16:00 hrs	Domicilio de la Representación Estatal: Independencia 1327, Col. Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, México.
FIRMA DEL CONTRATO 23 de Octubre de 2019 a las 12:00 hrs	Domicilio de la Representación Estatal: Independencia 1327, Col. Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, México.
Condiciones de pago para bienes:	El pago se realizará a la entrega de los bienes adquiridos y sus comprobantes recibidos en el almacén conforme a lo establecido en las condiciones de pago señaladas en el "Anexo 1" de esta convocatoria, en un plazo máximo de cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, en los términos del contrato.
Condiciones de pago para servicios:	El pago se realizará conforme a lo indicado en el "Anexo 1" y en caso de ser modificado, de acuerdo al calendario (Anexo A) establecido en el contrato.

- No podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la invitación a cuando menos tres personas, así como en las proposiciones presentadas por los participantes.
- Sólo se podrán otorgar anticipos que no excedan del 50% del monto total del contrato para la prestación de servicios, siempre y cuando se garanticen de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: español
- Las adquisiciones se realizarán conforme a la disponibilidad del recurso.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano M.N. (dos cifras decimales).



COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
BASES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS SEGUNDA VUELTA No. CSAEM/003/2019 PARA ADQUISICIÓN DE:
\$1'175,691.80 DE GASOLINA .

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1 DESCRIPCIÓN DEL BIEN

PARTIDA 1

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
GASOLINA		\$1'175,691.80

De conformidad al Anexo 1 la partida de la convocatoria, las especificaciones y entrega de los productos se realizarán de acuerdo a lo indicado.

1.2 CONVOCATORIA

- I. Este procedimiento inicia con el envío de la primera invitación con lo dispuesto en el artículo 26 párrafo octavo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- II. Se invitará a participar al presente procedimiento bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas cuyas actividades comerciales estén relacionadas con el objeto del contrato a celebrarse y que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y requisitos que sean establecidos en las presentes bases.
- III. Para esta modalidad de adquisición se recomienda implementar contratos de compraventa de aquellos conceptos de gasto en los que se requiera asegurar la calidad del bien o servicio (Anexo 3).
- IV. La propuesta técnica y económica debe ser en estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en la invitación y en estas bases, por lo que no podrán ser negociables.
- V. En materia de impuestos y derechos la contratante aceptará cubrir el impuesto al valor agregado (I.V.A.) o el impuesto que le corresponda, que deberá presentarse desglosado en las proposiciones económicas y factura.
- VI. Las bases que rigen este procedimiento de contratación no tienen ningún costo.
- VII. Para el caso de bienes, el participante ganador de la invitación a cuando menos tres personas, deberá presentar en los términos de 10 días naturales a la firma del contrato la Fianza como forma de garantía, a favor del Comité (Comité de Sanidad Acuicola del Estado de México, A. C.) por un importe equivalente al 10% del monto total de la propuesta económica. En el caso de prestación de servicios, el participante ganador de la invitación a cuando menos tres personas, deberá de presentar la fianza por el monto total del anticipo, lo anterior en apego al Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al Artículo 103, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Si los bienes son contra-entrega a la firma del contrato, o la prestación de servicios se realiza dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato no será requerida la exhibición de la garantía.

2 PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA

2.1 REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE PROPOSICIONES

- I. El licitante deberá contar con las licencias, permisos y autorizaciones emitidas por las autoridades correspondientes, que son necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil dentro de las leyes que le competan.
- II. El licitante presentará dos sobres en uno la documentación legal y en el otro la propuesta técnica y económica) debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva), nombre del licitante, número de invitación, y número de sobre y partida; en el lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas bases.
- III. Las proposiciones deben ser presentadas en papel membretado del participante, sin tachaduras o enmendaduras y las hojas en su totalidad deben estar firmadas por la persona física o en su caso por el representante legal de la empresa.



COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
BASES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS SEGUNDA VUELTA No. CSAEM/003/2019 PARA ADQUISICIÓN DE:
\$1'175,691.80 DE GASOLINA.

- IV. La propuesta técnica y económica debe ser en estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en estas bases.
- V. En las proposiciones, los participantes no podrán presentar opciones, ya que sus ofertas deberán estar conforme a las presentes bases y no podrán ser negociables.

2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA PROPUESTA.

Los participantes podrán participar con sus propuestas para una o más partidas, exhibiendo la documentación del Primer Sobre en una sola ocasión, debiendo presentar el Segundo Sobre de forma individual para cada partida.

2.2.1 Primer Sobre:
Documentación Legal

Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de invitación y nombre del participante.

Contendrá:

A) Para personas físicas

- I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y **original o copia certificada para su cotejo**. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.
- II. Copia simple legible del Acta de nacimiento, **original o copia certificada para su cotejo**
- III. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).
- IV. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el **original o copia certificada para su cotejo**. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.
- V. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales, así como la última declaración mensual 2019 y anual 2018.

B) Para personas morales

- I. Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivo de esta invitación (**original o copia certificada para su cotejo**). **Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva.**
NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (**original o copia certificada para su cotejo**). **Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.**
- II. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (**original o copia certificada para su cotejo**). Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.
- III. Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado **A) Para personas físicas**.
- IV. Carta en hoja membretada del participante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:
 - a. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento (Formato 1). El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).
- V. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a



COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
BASES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS SEGUNDA VUELTA No. CSAEM/003/2019 PARA ADQUISICIÓN DE:
\$1'175,691.80 DE GASOLINA.

7 días naturales, así como la última declaración mensual 2019 y anual 2018.

2.2.2 Segundo Sobre:

a) Propuesta Técnica

Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de invitación, partida y nombre del participante.

Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas (**Anexo 1**) serán los siguientes:

I. Materiales:

- a. Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas para el servicio que será utilizado.

II. Servicios:

- a. Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas.

b) Propuesta Económica

- I. Deberá presentar la propuesta económica (**Anexo 2**), conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.
 1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).
 2. Deberá desglosar el I.V.A. y/o el impuesto que corresponda.
 3. Deberá contener **las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.**
 4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.
- II. Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.

3 PROCEDIMIENTO

A efecto de realizar los diferentes actos y reuniones con orden y puntualidad, el CAS se ajustará a los días y horas establecido en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS. En caso de imprevisto y plenamente comprobado, que por razones de causa mayor no se pudiera efectuar el acto, este se celebrará al día hábil siguiente a la misma hora y mismo domicilio. El Organismo Auxiliar será el encargado de elaborar el cuadro comparativo y presentarlo al Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS).

Los participantes invitados deberán notificar a través de un acuse de recibido al Organismo Auxiliar al correo: csaem_acuicola@yahoo.com.mx en un plazo máximo de cinco días naturales.

Las propuestas serán recibidas por el Organismo Auxiliar en sobre cerrado conforme a la fecha, hora y lugar establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS de la presente invitación.

El Organismo Auxiliar elaborará el cuadro comparativo en presencia del CAS tomando en cuenta lo siguiente:

- Deberá verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados de la presente convocatoria.



COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
BASES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS SEGUNDA VUELTA No. CSAEM/003/2019 PARA ADQUISICIÓN DE:
\$1'175,691.80 DE GASOLINA.

- El convocante efectuará análisis específicos de las condiciones legales, técnicas y económicas de los participantes y de aquellas en las que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Se procederá a realizar el análisis y evaluación detallada de las propuestas aceptadas y se desearán las que no se ajusten a los requisitos exigidos, señalando las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas para los efectos a que haya lugar; quedando asentado en el Acta correspondiente.
- Las proposiciones desechadas, podrán ser devueltas a los licitantes que la soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha del fallo.

Una vez recibido el cuadro comparativo por el Organismo Auxiliar, el CAS emitirá el dictamen correspondiente, considerando ganadora aquella propuesta, que cumpla con todos los requisitos y conceptos establecidos por el convocante, tomando en cuenta prioritariamente los apartados técnicos estudiados establecidos en el análisis comparativo y presente la propuesta económica más convenientes, así como las mejores condiciones para la entrega del bien y/o servicio requerido.

El fallo será comunicado de manera oficial conforme a la fecha, hora y lugar establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS señalado en la convocatoria de la presente invitación o bien a la indicada en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En caso de que en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas no se presenten mínimo tres proposiciones, o las presentadas sean desechadas, el CAS procederá a declararlo desierto y se deberá realizar una segunda invitación.

En caso de declararse desierto el segundo procedimiento de invitación a cuando menos tres personas., la IE podrá adjudicar directamente el contrato, toda vez que se indique en el Acta de Fallo de la segunda invitación.

TOLUCA, MÉXICO, A 11 DE OCTUBRE DE 2019

ATENTAMENTE

C. J. GUADALUPE MONDRAGÓN VENTURA
REPRESENTANTE LEGAL DEL COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.



COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
BASES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS SEGUNDA VUELTA No. CSAEM/003/2019 PARA ADQUISICIÓN DE:
\$1'175,691.80 DE GASOLINA.

4 ANEXOS

ANEXO 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DE ENTREGA DEL PRODUCTO

PARTIDA No. 1

PRODUCTO	INGREDIENTE ACTIVO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO
GASOLINA				\$1'175,691.80	

- PRESENTAR UNA LISTA DE LAS GASOLINERÍAS EN EL PAÍS, EN DONDE PODRÍAN CARGAR EL COMBUSTIBLE LOS VEHÍCULOS DE LA FLOTILLA DEL COMITÉ.
- PRESENTAR SU PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS PARA ASIGNAR A 18 VEHÍCULOS.
- **FECHA DE ENTREGA:** PARA LAS PARTIDAS No. ____: EL ____ DE ____ DE ____, EN HORARIO DE ____ A ____ HORAS.
- **FECHA DE ENTREGA:** PARA LA PARTIDA No. ____: EL ____ DE ____ DE ____, EN HORARIO DE ____ A ____ HORAS.
- **LUGAR DE ENTREGA:** _____, UBICADO EN _____. LAS MANIOBRAS DE DESCARGA SON POR CUENTA DEL PROVEEDOR EN LA BODEGA DEL LICITANTE.
- **LUGAR DE SERVICIO:** _____, UBICADO EN _____.
- **CONDICIONES DE PAGO:**
 - Para las partidas referentes a insumos o adquisición de bienes el pago será mensualmente conforme al consumo de combustible, y se requerirán varias facturas ya que serán pagadas de cuentas bancarias diferentes
 - Para las partidas referentes a servicios se podrá otorgar anticipo de hasta el 50% a la firma de contrato el resto al término del servicio, siempre y cuando se garanticen de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - **TIPO DE MONEDA:** pesos mexicanos M.N.
 - **FORMA DE PAGO:** transferencia bancaria electrónica.



COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
BASES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS SEGUNDA VUELTA No. CSAEM/003/2019 PARA ADQUISICIÓN DE:
\$1'175,691.80 DE GASOLINA.

ANEXO 2
PROPUESTA ECONÓMICA
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR, _____ A _____ DE _____ DEL 2019.

C. J. GUADALUPE MONDRAGÓN VENTURA
REPRESENTANTE LEGAL DEL COMITÉ DE SANIDAD ACUICOLA DEL ESTADO DE MEXICO, A.C.

PARTIDA 1 (PARA BIENES)

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCAS OFERTADAS	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V.A

LOS PRECIOS SON VIGENTES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS Y FIRMES E INCONDICIONADOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA



COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
BASES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS SEGUNDA VUELTA No. CSAEM/003/2019 PARA ADQUISICIÓN DE:
\$1'175,691.80 DE GASOLINA.

ANEXO A.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DE ENTREGA DEL PRODUCTO.

PARA BIEN

PRODUCTO	INGREDIENTE ACTIVO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO
GASOLINA	COMBUSTIBLE				MAGNA

➤ **CALENDARIO DE ENTREGA Y PAGOS**

PARA BIENES

NO.	BIEN	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	FECHA DE PAGO	FECHA DE ENTREGA DE FACTURA
			NO APLICA		

NOTA: LAS MANIOBRAS DE DESCARGA SON POR CUENTA DEL PROVEEDOR.

NOTA: SE PODRÁ OTORGAR ANTICIPO DE HASTA EL 50% A LA FIRMA DE CONTRATO EL RESTO AL TÉRMINO DEL SERVICIO.

➤ **CONDICIONES DE PAGO:**

- **TIPO DE MONEDA:** pesos mexicanos M.N.
- **FORMA DE PAGO:** transferencia bancaria electrónica.



COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
BASES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS SEGUNDA VUELTA No. CSAEM/003/2019 PARA ADQUISICIÓN DE:
\$1'175,691.80 DE GASOLINA.

FORMATO 1
CARTA BAJO PROTESTA DE ESTATUTOS
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR, _____ A _____ DE _____ DEL 2019.

C. J. GUADALUPE MONDRAGÓN VENTURA
REPRESENTANTE LEGAL DEL COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MEXICO, A.C.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. CSAEM/003 /2019, YO (NOMBRE) DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTO SON LOS ESTATUTOS CON LOS QUE SE RIGE ACTUALMENTE LA EMPRESA QUE REPRESENTO.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA



COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
BASES PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS SEGUNDA VUELTA No. CSAEM/003/2019 PARA ADQUISICIÓN DE:
\$1'175,691.80 DE GASOLINA.

FORMATO 2
CARTA BAJO PROTESTA DE NO REVOCACIÓN DE PODERES
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR, _____ A _____ DE _____ DEL 2019.

C. J. GUADALUPE MONDRAGÓN VENTURA
REPRESENTANTE LEGAL DEL COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MEXICO, A.C.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. CSAEM/003 /2019, YO (NOMBRE) DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL PODER QUE EXHIBO NO ME HA SIDO REVOCADO NI LIMITADO EN FORMA ALGUNA

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA